oficio

Malgastos mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Acuerdo [illegible]

En la villa de Calas Navarra en [illegible] de [illegible] de mil y seis y sesenta y tres años
sus mds de Martin Sanchez de la Sa Pedro Rubio
[illegible] alcalde [illegible] = [illegible] de Corcoles Guerrero
y [illegible] porque [illegible]
[illegible] por su mag.d = Mandaron que
[illegible] Montalvo mayordomo de [illegible] pague
el [illegible] los [illegible] de la villa [illegible]
[illegible] o [illegible] ocho [illegible]
por [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] el valor [illegible] los [illegible]
[illegible] [illegible] en
forma [illegible] firmaron

Martin Sanchez Pedro Rubio [illegible] Pedro de Corcoles Guerrero

Por mandado
Pedro Zarega